



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA PUESTO DOCENTE
MÓDULO INGLÉS PROGRAMA OPERATIVO DE GARANTÍA JUVENIL (DESEMPATE
Y ORDEN PRIORIZADO).**

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección tras el periodo de alegaciones a la baremación provisional, sin que se hayan presentado reclamación alguna a la misma, se hacen público los siguientes Acuerdos:

Primero.- Informar del carácter definitivo de la baremación acordada por acuerdo del Tribunal de fecha 31/07/2018.


APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 14)
	Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
DURÁN CARMONA PATRICIA	6,00	0,00	0,00	6,00
GONZÁLEZ NIEVES ELVIRA	1,88	0,00	0,00	1,88
JIMÉNEZ GUERRERO EVA MARÍA	6,00	0,00	0,00	6,00
LÓPEZ RODRÍGUEZ MERCEDES	6,00	0,00	0,00	6,00

Segundo.- Considerando la documentación aportada por los aspirantes y aplicando los criterios de desempate previstos en el Reglamento Regulador de los Procedimientos de Contratación Laboral Temporal, “Tiempo real como desempleado de larga duración”, la única aspirante desempleada que acredita dicha situación a la fecha de gestión de la oferta por el Servicio Andaluz de Empleo es Doña Eva María Jiménez Guerrero, por tanto es la candidata propuesta para la cobertura del puesto.

Tercero.- El tribunal tras aplicar el resto de criterios de desempate, constata que persiste el mismo entre Doña Patricia Durán Carmona y Doña Mercedes López Rodríguez, por lo que se procede a efectuar sorteo entre las mismas, asignándoles los números 1 y 2 respectivamente. Tras la insaculación sale el número 1, siendo por tanto Doña Patricia Durán Carmona segunda en el proceso y Doña Mercedes López Rodríguez tercera.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	yDlI8Tt4g/11STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	12/09/2018 13:43:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yDlI8Tt4g/11STUozFY+Uw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

Cuarto.- Aprobar el orden priorizado de los aspirantes en base a los desempates efectuados en los puntos precedentes, quedando como sigue.

O R D E N	APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
1ª	JIMÉNEZ GUERRERO EVA MARÍA	6,00	0,00	0,00	6,00
2ª	DURÁN CARMONA PATRICIA	6,00	0,00	0,00	6,00
3ª	LÓPEZ RODRÍGUEZ MERCEDES	6,00	0,00	0,00	6,00
4ª	GONZÁLEZ NIEVES ELVIRA	1,88	0,00	0,00	1,88

El Acta de Calificaciones Definitivas que se contiene en este Acuerdo no agota la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento Mairena del Alcor, en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada
El Presidente Suplente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	yDlI8Tt4g/11STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	12/09/2018 13:43:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yDlI8Tt4g/11STUozFY+Uw==			